



## COMITE DE ADMINISTRACION

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 12 de noviembre de 2008.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 12:00 horas del día 12 de noviembre de 2008 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la H. Cámara de Diputados, tiene la facultad de dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior; el artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos conforme al que el Congreso expidió la Ley que regula su estructura y funcionamiento; el artículo 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la Cámara de Diputados cuenta con la Junta de Coordinación Política, órgano facultado para presentar el anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara, analizar y en su caso aprobar el informe de ejecución presupuestal que reciba de la Secretaría General, asignar los recursos humanos, materiales y financieros, entre otras; el artículo 46, numeral 3 de la misma Ley Orgánica conforme al cual para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración, y toda vez que este ha quedado debidamente conformado, los suscritos integrantes del mismo se reunieron para celebrar reunión ordinaria, al tenor del siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

**I. Lista de Asistencia.**

Se tomó lista de asistencia, misma que se anexa y forma parte integrante de la presente acta.

**II. Declaratoria de Quórum.**

Estando presente la mayoría de los votos posibles, se declaró quórum legal para toma de acuerdos.

**III. Autorización del Orden del Día.**

Se autorizó por unanimidad.

**IV. Asuntos turnados por la Secretaría General.**

01. Lic. Juan Alberto Galván Trejo, Director General de Asuntos Jurídicos, solicita la recontractación de 6 prestadores de servicios profesionales bajo el régimen de honorarios en virtud de la carga de trabajo de carácter extraordinario en la subdirección de amparos.

**ACUERDO: Se instruye y autoriza a la Secretaría General, Secretaría de Asuntos Administrativos y Financieros para que a través de la Dirección General de**

Acta de Sesión Ordinaria de fecha 12 de noviembre de 2008.



## COMITE DE ADMINISTRACION

**Recursos Humanos, se lleve a cabo la recontractación de 6 prestadores de servicios profesionales bajo el régimen de honorarios, adscritos a la Dirección General de Asuntos Jurídicos por el periodo del 15 de noviembre del 2008 al 15 de mayo del 2009, conforme se detallan en el Anexo Uno y que es parte integrante de la presente acta.**

**Exposición de casos planteados a consideración del Comité de Administración, por diversas instancias y toma de acuerdos.**

### CASOS

02. Dip. Omeheira López Reyna, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, solicita la contratación de la C. Sandra Verónica Muñoz García como Auxiliar Administrativo, misma que actualmente apoya los trabajos de la Comisión.

**ACUERDO: Se instruye a la Secretaría General, a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de la Dirección General de Recursos Humanos atienda la solicitud conforme a la normatividad vigente.**

03. Dip. Octavio Martínez Vargas, Presidente de la Comisión de Turismo, solicita que la C. Noemí de la Rosa Barban con cargo de Mecnógrafa Parlamentaria en el área de registro parlamentario, sea adscrita como Asistente Parlamentaria en la Comisión de Turismo.

**ACUERDO: Se instruye a la Secretaría General, a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de la Dirección General de Recursos Humanos atienda la solicitud conforme a la normatividad vigente.**

04. Dip. Salvador Barajas del Toro, Presidente del Comité del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, solicita una compensación de \$3,000.00 mensuales por trabajos extraordinarios a los CC. Claudia Moreno Cota y Luis Horacio Martínez Cárdenas.

**ACUERDO: Se instruye a la Secretaría General, a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de la Dirección General de Recursos Humanos atienda la solicitud conforme a la normatividad vigente.**

05. Dip. Othón Cuevas Córdova, Secretario de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, solicita se valide la comprobación del Cheque 527082 por un monto de \$14,633.60 (catorce mil seiscientos treinta y tres pesos 60/100 m.n.) de fecha 25 de julio de 2007, por concepto de inscripción a la Conferencia Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito en Calgary, Canadá.

**ACUERDO: Se aprueba la comprobación de la erogación realizada mediante el cheque no. 527082, mediante el documento presentado para acreditar la cantidad de \$8,450.00 (ocho mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) y mediante el descuento contra pago de dieta por la cantidad de \$5,816.00 (cinco mil ochocientos diez y seis pesos 00/100 m.n.). Se instruye y autoriza a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Administrativos y**

Acta de Sesión Ordinaria de fecha 12 de noviembre de 2008.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969 México, D.F.; Edificio E, Nivel 4, Ala Norte; Tel. 5036-0000 exts. 54011, 54012



## COMITE DE ADMINISTRACION

**Financieros para que por conducto de la Dirección General de Finanzas se de cumplimiento al presente acuerdo.**

06. Dip. Ector Jaime Ramírez Barba, Presidente de la Comisión de Salud, solicita reembolso por la cantidad de \$526.01 (quinientos veintiseis pesos 01/100 m.n.) por concepto del pago de la Verificación Vehicular y de la cantidad de \$2,443.00 por concepto de pago de impuesto sobre tenencia y derechos, ambos conceptos respecto del vehículo marca Chevrolet Optra placas 541WAA propiedad de esta H. Cámara de Diputados y asignado al servicio de dicha Comisión

**ACUERDO: Se instruye y se autoriza a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de la Dirección General de Finanzas se realice el reembolso solicitado por un importe total de \$ 2,969.01 (dos mil novecientos sesenta y nueve pesos 01/100 m.n.), contra la comprobación respectiva.**

07. Dip. Juan Hugo de la Rosa García, Presidente del Comité de Información, Gestoría y Quejas, solicita la conversión de plazas de Honorarios de los C. Lic. Jaime Gonzaga Hernández, Lic. Sigfrido Rosado Gómez, Ing. Samuel Méndez Cruz, Lic. Santiago Castillo Torres, Nesly Gabriela Ferreira Gamboa, Lic. Eloy Morales Esquivel y Lizbeth Regbollo Cergueda a la de personal de mando medio y sus prestaciones.

**Acuerdo: No es procedente su autorización.**

08. Dip. Jorge Estefan Chidiac, Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, solicita se autorice la ampliación del techo presupuestal en la partida de alimentos, en virtud de la excesiva carga de trabajo derivada del proceso de revisión del Proyecto de Presupuesto 2009.

**ACUERDO: Derivado de las fechas y tiempos de los servicios de alimentación solicitados por la Comisión de Hacienda y Crédito Público, y de que la Dirección General de Servicios a Diputados llevo a cabo la contratación directamente para estar en posibilidades de brindar los servicios en tiempo para la Comisión solicitante; se autoriza y se instruye a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, efectúe el pago por los servicios de alimentación contratados hasta por la cantidad de \$24,200.00 (veinte cuatro mil doscientos pesos 00/100 m.n.) para cubrir los eventos con alimentos que se llevaron a cabo durante los meses de septiembre y octubre de 2008.**

09. Dip. Raúl Alejandro Padilla Orozco, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, solicita se autorice la ampliación del techo presupuestal en la partida de alimentos, en virtud de la excesiva carga de trabajo derivada del proceso de revisión del Proyecto de Presupuesto 2009.

**ACUERDO: Derivado de las fechas y tiempos de los servicios de alimentación solicitados por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y de que la Dirección General de Servicios a Diputados llevo a cabo la contratación directamente para estar en posibilidades de brindar los servicios en tiempo para la Comisión solicitante; se autoriza y se instruye a la Secretaría General y**



## COMITE DE ADMINISTRACION

a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros el pago por los servicios de alimentación contratados hasta por la cantidad de \$4000.00 (cuatro mil pesos 00/100 m.n.) para cubrir los eventos con alimentos que se llevaron a cabo durante el mes de noviembre de 2008.

V. Asuntos Generales.

VI. Cierre de Reunión.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a 12 de noviembre de 2008.

Titulares

Suplentes

  
Dip. Sonia M. Barba Franco  
Presidenta del Comité de Administración

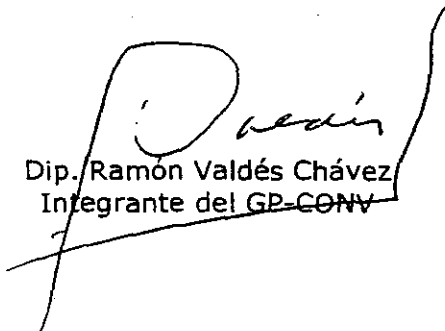
Dip. Irene Aragón Castillo  
Integrante del GP-PRD

Dip. José Martín López Cisneros  
Integrante del GP-PAN

Dip. Héctor Manuel Ramos Covarrubias  
Integrante del GP-PAN

Dip. Víctor Manuel Méndez Lanz  
Integrante del GP-PRI

  
Dip. Lorena Martínez Rodríguez  
Integrante del GP-PRI

  
Dip. Ramón Valdés Chávez  
Integrante del GP-CONV

Dip. Alejandro Chanona Burguete  
Integrante del GP-CONV

Dip. Gloria Lavara Mejía  
Integrante del GP-PVEM

Dip. Alan Notholt Guerrero  
Integrante del GP-PVEM

Acta de Sesión Ordinaria de fecha 12 de noviembre de 2008.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969 México, D.F.;  
Edificio E, Nivel 4, Ala Norte; Tel. 5036-0000 exts. 54011, 54012



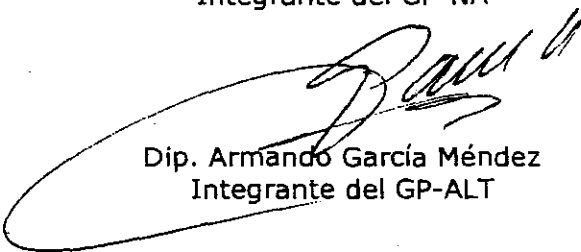
## COMITE DE ADMINISTRACION

Dip. Jaime Cervantes Rivera  
Integrante del GP-PT

Dip. Rosa Elia Romero Guzmán  
Integrante del GP-PT

Dip. Ariel Castillo Nájera  
Integrante del GP-NA

Dip. Mónica Arriola  
Integrante del GP-NA



Dip. Armando García Méndez  
Integrante del GP-ALT

Dip. Delio Hernández Valadés  
Integrante del GP-ALT

# COMITE DE ADMINISTRACION



## ANEXO 1

Nombre	Percepción Mensual Bruta
C. Juan Miguel Isaac Rivera Velázquez	\$13,220.00
C. Julio César Gallegos Cortez	\$13,220.00
C. Nancy Karina Mendoza Petrearce	9,360.00
C. Ana Lilian Díaz Navarro	9,360.00
C. Alejandro García Cortés	9,360.00
C. Jovany Yunuel Robles Zamora	8,910.00